

ACTA DEL TRIBUNAL EVALUADOR DESIGNADO POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS COLABORADORES

A las 9.00 hs. del lunes, día 26 de octubre de 2020, se constituye el tribunal designado por la Comisión Permanente del Departamento de Derecho Privado en reunión de 14 de octubre de 2020. Asisten la Dra. Margarita Castilla Barea (Presidenta), el Dr. Ignacio Cuevillas Matozzi (Vocal) y el Dr. Carlos Varela Gil (Secretario). Se reúnen en el despacho de la Presidenta.

El tribunal, en uso de sus competencias, **ha adoptado los siguientes acuerdos:**

1º.- Excluir del proceso de selección a la aspirante **D^a. Susana Meléndez Cote**, por no reunir los requisitos estipulados en la convocatoria de la plaza núm. 5, a la que aspiraba y admitir a todos los demás solicitantes, que sí cumplen los requisitos respectivos para concurrir a las plazas solicitadas.

2º.- Solicitar a la profesora tutora de la **plaza núm. 1**, Dra. Zurita Martín, que emita el informe a que se refiere el art. 8.5 del Reglamento de Alumnos Colaboradores de la Universidad de Cádiz, que habrá de entregarse al tribunal evaluador antes del día 30 de octubre, a las 14 hs., en relación con el único estudiante aspirante a esta plaza, **D. Alejandro Nieto Cruz**.

3º.- Convocar a la Sra. **D^a. María Vallejo Sánchez**, única aspirante para la provisión de la **plaza núm. 2**, a la entrevista que tendrá lugar en el despacho de la profesora tutora Dra. D^a. María Dolores Cervilla Garzón, situado en la segunda planta del Edificio de Despachos y Seminarios del campus de Jerez, el próximo día 29 de octubre, a las 12.00 hs. Dicha entrevista se requiere para la emisión por la profesora tutora del informe a que se refiere el art. 8.5 del Reglamento de Alumnos Colaboradores de la Universidad de Cádiz, que habrá de entregarse al tribunal evaluador antes del día 30 de octubre a las 14.00 hs.

4º.- Convocar a las Sras. **D^a. Gracia Díaz Narbona** y **D^a. M^a del Carmen Peña Beltrán** que han solicitado proveer la **plaza núm. 3**, de la que es tutora la Dra. Castilla Barea, para la realización de la entrevista personal incluida en los criterios de selección, ante el Tribunal evaluador, el próximo miércoles, día 28 de octubre, a las 17.00 hs. La entrevista se realizará a través de google meet, accediendo a través del siguiente enlace: meet.google.com/dzn-gwww-peb

5º.- Solicitar al profesor tutor de la **plaza núm. 4**, Dr. Cuevillas Matozzi, que emita el informe a que se refiere el art. 8.5 del Reglamento de Alumnos Colaboradores de la Universidad de Cádiz, que habrá de entregarse al tribunal evaluador antes del día 30 de octubre, a las 14.00 hs., en relación con el único estudiante aspirante a esta plaza, **D. Alejandro Arauz Castro**.

6º.- Se solicita al profesor tutor de la **plaza núm. 5**, Dr. Varela Gil, que emita el informe a que se refiere el art. 8.5 del Reglamento de Alumnos Colaboradores de la Universidad de Cádiz, que habrá de entregarse al tribunal evaluador antes del día 30 de octubre, a las 14.00 hs., en relación con el único estudiante aspirante a esta plaza que cumple los requisitos de la convocatoria, **D. Ricardo Berlanga Almagro**.

7º.- Dar traslado de la presente resolución a todas las personas mencionadas en ella, remitiéndola por correo electrónico a las direcciones consignadas por los estudiantes aspirantes en sus respectivas solicitudes y a los tutores, sin perjuicio de su notificación por cualquier otro procedimiento reglamentario.

Para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en la ciudad de Jerez de la Frontera, a 26 de octubre de 2020.

VARELA GIL
CARLOS -
29115549X

Firmado digitalmente por
VARELA GIL CARLOS - 29115549X
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-29115549X
, givenName=CARLOS,
sn=VARELA GIL, cn=VARELA GIL
CARLOS - 29115549X
Fecha: 2020.10.26 14:41:14
+01'00'

El Secretario



V.Bº. de la Presidenta del Tribunal